

otros octos como es de dar unas comidas extraordinarias
 a los presos de las Paredes y algunos establecimientos
 Beneficij. Es asimismo en vista de los capitulo
 tos acordados dar 600 reales a los pobres verdaderamente
 necesitados cuyas distribuciones se hara por
 los tres Pares parroquias de la Ciudad poniendo a
 disposicion de los cabildos de los mismos las me
 dicinadas sumas; dar unas comidas extraordinarias
 a los presos pobres de las Paredes; 200 reales a
 las Hermandades de los pobres y que es alumbrado
 de extraordinarios de las Glorietas y las ferias se
 prolonguen hasta el dia 15 de noviembre excitando
 de abreviados a que tenga adornados los
 balcones hasta dichos dias e iluminandolos en
 sus noches. Se acordó igualmente que los gastos
 que ocasionen estos festejos sean satisfechos de
 capitulos de imprentos.

Se pide a la Com
 mision provincial
 abono de lactan
 cias para uno de
 los hijos de
 Don Juli.

y propuestas de Sr. Almaraz acordó el Ayuntamiento pedir a la Comision provincial se con
 cedan abono de las lactancias a uno de los hijos
 de Mercedes Neuz, fili mujer de Juan Rodri
 guez Roy, moradora en el barrio de S. Benito
 que en las mismas noches que nació D. A. R.
 dió a luz de un parto dos gemelos.

Asi mismo se acordó dar el nombre de Quin
 tes de las Infantas al que piensa es asimismo edifi
 ciar.

Se autoriza al
 Alcalde para que
 acepte las escrituras
 de las casas con
 tiendas p. o. en cada
 p. de la Ciudad de
 oná.

Tambien acordó el Ayuntamiento conceder amplias
 autorizaciones al Sr. Alcalde para que en su
 nombre acepte las escrituras que se han de otorgar
 al Sr. Marques de Carriestavio en representacion

